



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL

Nota de prensa

Desarticulada una red criminal dedicada a la exportación ilegal de angulas hacia mercados asiáticos

- Se ha detenido a 10 personas de nacionalidades española, china y marroquí por los delitos de Contrabando y Pertenencia a Grupo Criminal
- La base principal de operaciones del grupo estaba asentada en España y había establecido ramificaciones en Portugal y Marruecos
- Se estima que podrían haber enviado partidas con unos beneficios netos de 37.500.000 de euros

06 de abril de 2018.- La Guardia Civil, en el marco de la operación ELVER, ha desmantelado un grupo criminal que se dedicaba a la exportación ilegal de angulas hacia mercados asiáticos y que venía operando en España desde, al menos, 2016.

A través de esta operación, vinculada a la establecida por EUROPOL con el nombre de LAKE, se ha constatado como esta red tenía su base principal de operaciones en España y había establecido ramificaciones en Portugal y Marruecos.

Durante la investigación se ha detenido a 10 integrantes de la organización de nacionalidades española, china y marroquí a los que se les imputa los delitos de Contrabando y Pertenencia a Grupo Criminal. Asimismo se han realizado registros en diferentes inmuebles de Gijón, Piedras Blancas y Soto del Barco en Asturias, y de Algeciras (Cádiz) donde se han localizado 364 maletas preparadas para hacer llegar a China más de 5.000 kilos de angulas.

El grupo ahora desarticulado era ya conocido por los agentes de la Unidad Central Operativa de Medio Ambiente (UCOMA) del SEPRONA desde la operación BLACK GLASS desarrollada en 2016. En aquella ocasión las actividades de la red se limitaban a comprar angulas y, desde una vivienda

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14





MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL

Nota de prensa

próxima al aeropuerto de Madrid-Barajas, preparar envíos que, mediante “mulas”, hacían llegar a China.

Sin embargo, el alcance de su actividad actual ha evolucionado de manera significativa, de forma tal que su presencia se ha consolidado y parecen haber establecido en España su base principal de operaciones, ampliando sus actividades a casi todos los ámbitos posibles: adquisición, distribución, preparación y remisión de envíos, tanto por medio de “mulas” como en partidas más relevantes.

Coordinación policial

Los investigadores vincularon a estos ciudadanos chinos con Portugal, por lo que se solicitó la coordinación de EUROPOL a través de la operación LAKE, abriéndose así la colaboración con la Autoridad de Seguridad Alimentaria y Económica (ASAE) de Portugal.

Los servicios establecidos permitieron detectar el movimiento de personas y material desde Getafe (Madrid) hasta Oporto, lugar donde la red había establecido una base provisional. Fueron varios los envíos que, desde ese momento, fueron interceptados en los aeropuertos lusos de Lisboa, Oporto y Faro.

Los miembros de la organización con el fin de eludir la persecución en suelo portugués, desplazó parte de su actividad ilegal a la zona de Algeciras. La detección de un envío en el Puerto de Tarifa, cuando un ciudadano marroquí pretendía cruzar el Estrecho en un Ferry, hizo saltar todas las alarmas para los agentes de la UCOMA.

Tras ello se localizó una furgoneta cuyos datos habían sido facilitados por la ASAE como uno de los objetivos en Portugal y se interceptó un envío de 129 kilos de angulas que pretendían trasladar a Marruecos en la bodega de un camión.

Finalmente, los registros de las instalaciones algecireñas permitieron descubrir una serie de contenedores de agua con más de 330 kilos de angulas vivas, dispuestas para seguir siendo enviadas a Asia donde serían engordadas para su consumo posterior.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL

Nota de prensa

Llama la atención que en esas instalaciones tenían dispuestas 364 maletas para ir preparando envíos sucesivos. Con ellas pretendían hacer llegar a China más de 5.000 kilos de angulas.

Cabe destacar que la ASAE en el marco de la operación SARGAZO y a través de su unidad de información e investigación criminal ha llevado a cabo la mayor aprehensión de angula registrada en el país luso.

Grave problema biológico

El principal destino final de las angulas era los mercados asiáticos, especialmente Japón, donde uno de los platos tradicionales, el Kabayaki, eleva cada vez con más fuerza el número de toneladas de anguilas que se consumen.

Dado que la especie local, la *Anguilla japonica* resulta insuficiente para abastecer este mercado, las tramas mafiosas surten con la especie europea las redes de distribución.

A otros factores como pueden ser el cambio climático o la contaminación, se suma de manera preocupante la pesca furtiva y el contrabando de angulas con destino a Asia.

Las autoridades competentes europeas vienen adoptando medidas desde el inicio de este siglo, consiguiendo en 2009 que se incluyese la especie europea, *Anguilla anguilla*, en el Apéndice II de CITES (Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre) que, aunque permite el comercio, lo hace bajo estrictas medidas de control documental y físico.

Viendo que era insuficiente esta vía, la Unión Europea decretó un “Cupo CERO” con el objetivo que todo movimiento con terceros países quedara prohibido. Pese a ello hay grupos criminales, como el ahora desmantelado, que siguen enviando toneladas de ejemplares poniendo en grave riesgo la supervivencia de esta especie que, a pesar de todos los avances científicos, resulta imposible reproducir en cautividad.

Beneficios millonarios

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL

Nota de prensa

Se calcula que por cada kilo de angulas que sale de España, el grupo que controla todas las exportaciones ilegales puede obtener un beneficio de 7.500 euros. Según las investigaciones ahora culminadas, se estima que solo la trama descubierta podría haber enviado partidas con unos beneficios netos de 37.500.000 de euros.

Teniendo en cuenta que el kilo de anguila ahumada (el principal formato de venta) se puede vender por unos 60 euros de media, la facturación de lo exportado por esta rama asentada en España superarían los 400 millones de euros.

La investigación ha sido desarrollada por agentes del Seprona de la Guardia Civil que han contado con la colaboración con la Autoridad Administrativa CITES de España.

Para más información pueden dirigirse al Gabinete de Prensa de la Guardia Civil, teléfono 915 146 010.

Existen imágenes de la operación en el siguiente enlace web:

www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2018/index.html

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14